

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5668 *BANCO DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS, S.A.*

El Consejo de Administración de Banco de Promoción de Negocios, S.A., en su reunión de fecha 20 de mayo de 2014, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, n.º 81, el día 25 de junio de 2014, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 26 de junio de 2014, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión, de Banco de Promoción de Negocios, S.A.; aplicación del resultado. Aprobación de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Ratificación y nombramiento de D. Esteban Azaceta Álvarez y de D. Pedro Miguel Polo Matías como miembros del Consejo de Administración, y adopción, en su caso, de decisiones complementarias.

Tercero.- Reección de los auditores de cuentas de Banco de Promoción de Negocios, S.A., para el ejercicio 2014.

Cuarto.- Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias o de su sociedad dominante, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, y delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para su ejecución, dejando sin efecto, en lo no ejecutado, la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2010.

Quinto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta General por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social sito en Madrid, paseo de la Castellana, n.º 81, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas de la Sociedad. Asimismo, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de la citada documentación.

Madrid, 20 de mayo de 2014.- D. Diego Calleja de Pinedo, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140027203-1

cve: BORME-C-2014-5668